



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31780 a 184/31782

27/03/2018

81896 a 81898

AUTOR/A: FLÓREZ RODRÍGUEZ, María Aurora (GS); BELLIDO ACEVEDO, Pablo (GS); ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada disponible en la Ciudad Autónoma de Melilla es la siguiente:

El número de pérdidas de vigencia del permiso de conducción, desagregado por tipo de vehículo (según las siguientes categorías: vehículos pesados como camiones -permisos C-, transporte público de viajeros como autobuses -permisos D- y las licencias para transporte de mercancías peligrosas y transporte escolar) y motivo (retirada por pérdida total de puntos por los procedimientos sancionadores y la pérdida del permiso debido a sentencias judiciales), fue el recogido en el siguiente cuadro:

C. AUTÓNOMA	AÑO EJECUTIVIDAD	MOTIVO	VEHÍCULOS PESADOS	TRANSPORTE DE VIAJEROS	TRANSPORTE ESCOLAR	MERCANCÍAS PELIGROSAS
Melilla	2011	Judicial	1	0	0	0
Melilla	2011	Puntos	1	0	0	0
Melilla	2012	Judicial	0	0	0	1
Melilla	2012	Puntos	2	0	0	0
Melilla	2013	Judicial	0	0	0	0
Melilla	2013	Puntos	2	0	0	0
Melilla	2014	Judicial	1	0	0	0
Melilla	2014	Puntos	1	1	0	0
Melilla	2015	Judicial	0	0	0	0
Melilla	2015	Puntos	0	0	0	0
Melilla	2016	Judicial	0	0	0	0
Melilla	2016	Puntos	0	0	0	0
Melilla	2017	Judicial	0	0	0	0
Melilla	2017	Puntos	1	1	0	0
Melilla	2018	Puntos	0	0	0	0



Los datos de siniestralidad registrados en los vehículos de transporte en la citada ciudad autónoma fueron los siguientes:

ACCIDENTES CON VÍCTIMAS CON AL MENOS UN VEHÍCULO IMPLICADO

Vehículo implicado		Autobús no escolar	Camiones hasta 3.500Kg y furgonetas	Camiones más 3.500Kg y veh. articulados
2011	Accidentes con víctimas	0	22	3
	Fallecidos a 24 horas	0	0	0
	Heridos hospitalizados a 24 horas	0	1	0
	Heridos no hospitalizados a 24 horas	0	35	5
2012	Accidentes con víctimas	1	22	3
	Fallecidos a 24 horas	0	0	0
	Heridos hospitalizados a 24 horas	0	2	0
	Heridos no hospitalizados a 24 horas	3	44	3
2013	Accidentes con víctimas	1	22	1
	Fallecidos a 24 horas	0	0	0
	Heridos hospitalizados a 24 horas	0	2	0
	Heridos no hospitalizados a 24 horas	2	31	1
2014	Accidentes con víctimas	3	47	14
	Fallecidos a 24 horas	0	0	0
	Heridos hospitalizados a 24 horas	0	0	0
	Heridos no hospitalizados a 24 horas	7	64	16
2015	Accidentes con víctimas	3	44	7
	Fallecidos a 24 horas	0	0	0
	Heridos hospitalizados a 24 horas	0	0	0
	Heridos no hospitalizados a 24 horas	3	62	9
2016	Accidentes con víctimas	4	52	7
	Fallecidos a 24 horas	0	0	0
	Heridos hospitalizados a 24 horas	1	1	0
	Heridos no hospitalizados a 24 horas	4	80	7
2017	Accidentes con víctimas	1	47	9
	Fallecidos a 24 horas	0	0	0
	Heridos hospitalizados a 24 horas	1	0	0
	Heridos no hospitalizados a 24 horas	1	72	11

Los datos del año 2017 tienen carácter provisional.

Por último, cabe señalar que no es posible aportar los datos relativos a pruebas de alcoholemia y drogas y sus resultados, en la Ciudad Autónoma de Melilla, toda vez que los mismos se encuentran incluidos en los datos del Subsector de Tráfico de Málaga, y que se refleja a continuación:

PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y DROGAS REALIZADAS

MÁLAGA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Alcoholemia	205.511	145.017	163.361	137.059	132.145	136.204
Drogas	77	76	1.021	2.319	1.468	1.686





No es posible diferenciar los datos sobre pruebas realizadas por alcoholemia y drogas por tipo de vehículo. Los resultados facilitados lo son por el total de pruebas realizadas en vías interurbanas a todo tipo de vehículos (autobuses, camiones, turismos, motocicletas...).

PRUEBAS DE DROGAS CON RESULTADOS POSITIVOS

MÁLAGA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Transporte de mercancías (MMA + 3500 kg)	1	0	6	16	12	8
Transporte de viajeros (+ de 9 plazas)	0	0	0	0	0	2

El número de pruebas con resultado positivo realizadas a conductores de vehículos de transporte de mercancías corresponden a las realizadas a conductores de vehículos de transporte de mercancías de más de 3.500 kg de Masa Máxima Autorizada (MMA).

Asimismo, el número de pruebas positivas realizadas a conductores de vehículos de transporte de viajeros no se puede desagregar entre transporte escolar y transporte público de viajeros. Los datos facilitados lo son por el total de pruebas positivas realizadas a conductores de vehículos de transporte de viajeros de más de 9 plazas.

Con respecto a los dos cuadros anteriores, cabe señalar que no se pueden aportar datos sobre actuaciones realizadas en vías urbanas al carecer la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil de competencia sobre las mismas

Madrid, 18 de julio de 2018